

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm. 3

Precio de suscripción 2 pesetas

## Ayer en el Ayuntamiento

## Sesión de la Corporación Municipal

### Se anunciará nuevo concurso para el arriendo de carnes y alcoholes

A las cinco y media de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal en el despacho de la Alcaldía.

Preside el alcalde señor Bautista y asisten diez señores concejales.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leen las disposiciones oficiales insertas en Boletines y Gacetas y las Gacetas y Gacetas y las comunicaciones que se dirigen a la Corporación.

La Comisión de Hacienda resuelve varias reclamaciones a distintos padrones de arbitrios municipales.

La de Policía Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras en distintos sitios de la ciudad.

Se da cuenta de haberse verificado el concurso para el arrendamiento de los arbitrios de carnes y alcoholes sin que haya sido presentado ningún pliego.

Albarraán expone que debe anunciarse nuevo concurso, ampliando a cinco años el plazo de tres porque ahora ha salido.

Navarro Ufano estima que no debe ampliarse el plazo ni modificarse el tipo de adjudicación, ya que se hace una baja de 65.000 pesetas, que venía disfrutando el señor Balbrea.

Peña (D. G. y D. J. M.) interviene exponiendo su juicio sobre el asunto en defensa de los intereses de Murcia, afirmando el último que si no hubiera posterior en el nuevo concurso, no es cosa para que preocupe grandemente al Ayuntamiento, ya que este podría llevarlo directamente.

Por el contrario, García Alemán considera que deben darse otras facilidades al probable arrendatario aumentando el plazo de concesión.

Hacen observaciones también sobre el particular los señores Ayala,

Hernández Román, García Muñoz, Gómez Castaño y López de Molins.

La presidencia expone que debe procederse con toda serenidad en este asunto que constituye la nota esencial para la vida del Ayuntamiento.

Requiere a todos para que miren la cuestión con todo celo, anunciando que el, desde luego, hará lo que los concejales acuerden, sin temer en nada a la empresa que supone que el Ayuntamiento se encargue de la cobranza de este arbitrio.

Por último, Peña (D. G.) solicita que se acuerde acortar el plazo de concurso limitándolo a diez días para ganar tiempo y llegar al mes de Diciembre con la cuestión resuelta, pidiendo también que se dé al nuevo concurso la mayor publicidad.

Se acuerda, pues, por unanimidad, anunciar nuevo concurso en las mismas condiciones que en la vez anterior.

Después se pasa a ruegos y preguntas.

Ayala da cuenta de que en la Prensa se ha lanzado la idea de que se construyan refugios de peatones en algunos puntos de la ciudad que lo necesitan por su enorme tráfico. Esa idea la recoge para proponer que uno de esos refugios se construya a la bajada del Puente, en la Plaza de Martínez Torner y en las confrontaciones de las calles de Pareja, Tomás Maestro y Jara Carrillo, en donde existe un gran peligro para el transeúnte que tenga que cruzarse de uno a otro lado.

Navarro Ufano se adhiera a la petición, justificando la necesidad de construir ese refugio y otros que se continúan necesitando.

Se acuerda de conformidad y se levanta la sesión.

zros, equipo que según noticias de Cartagena, es bastante aceptable.

Los espectáculos, a base de palcosonoras de todos calibres aunque haciendo honor a la verdad, la mayoría, son de las mejores casas y la proyección de las mismas, del agrado del público.

De particular, nada más hasta el día.

CORRESPONSAL.

## El robo de ayer

Ayer en las primeras horas de la madrugada se cometió un robo en el establecimiento sucural de la Casa Bernal situado en la calle de Písonal.

Los audaces ladrones corrieron con un alambre de los pasadores de los cerrres metálicos de una puerta, penetrando en el local y apoderándose cerca de 50 pesetas en plata y calderilla.

Seguidamente bajaron la puerta y desaparecieron.

El encargado del establecimiento señor Díez, al ir ayer mañana a proceder a la apertura de la puerta desde el interior observó que se hallaba abierta notando la falta del dinero.

Dió cuenta del hecho a la policía que practica gestiones.

## Gobierno civil

**Tranquilidad en la provincia**

El gobernador civil señor Maldonado Ayuso dijo ayer a los periodistas que no había noticia alguna que ocomunicar a la Prensa.

Unicamente dijo que la tranquilidad en toda la provincia era completa, sin que haya conflicto alguno por resolver.

## El autogiro-tipo comercial

Hemos sido sin duda, y de ello nos vanagloriamos, de los periódicos que con más cariño e interés hemos seguido todos los éxitos del maravilloso invento, cuyo autor el insigne ingeniero murciano, supo conquistar para su Patria los más gloriosos galardones.

El cumplimiento de sus deberes, como ciudadano español, le ha traído a Madrid, donde a ruego de personalidades del mundo cultural, ha dado una conferencia en el Instituto de Ingenieros civiles, sobre el nuevo modelo tipo comercial de Autogiro, que acaba de construir.

Nuestro colega «ABC», y con la firma de Rubryk, acaba de publicar las características del nuevo tipo con las ventajas que encierra, haciendo de él el más acabado elogio, y presentándolo como el de más positivos resultados para la misión que le ha de confiar el mundo comercial.

Cuatro fotografías distintas dan idea de ese alarde de mecánica, que constituyen el nuevo aparato.

Sentimos que la acumulación de original, que pesa sobre nosotros en estos días, no impida la publicación íntegra de ese artículo, máxime cuando se emiten juicios muy recomendables para los españoles, que no supieron o no quisieron apreciar lo que vale el inventor y el invento español, pero no queremos cerrar estas líneas sin transcribir sus tres últimos párrafos.

Dicen así: «La importancia que los ingleses han dado al autogiro lo demuestra el siguiente hecho: en las maniobras militares celebradas en septiembre último, el Estado Mayor utilizó el autogiro para la transmisión de órdenes en sustitución del automóvil. El resultado tan satisfactorio que dió ha motivado que su empleo sea adoptado en el Ejército. Porque es tal la facilidad de su manejo, que en su demostración, se hizo la siguiente prueba: velaba casi a ras del suelo a marcha tal, que un hombre pudo coger una maleta que desde el aparato se enviaba atada a una cuerda; desatarla y, cuando el aparato volvía a pasar, volver a colocar la maleta a la cuerda para que fuese izada al aparato.»

Es innegable que la revolución más grande que en la aviación se ha producido ha sido la de este invento del autogiro. El nombre de gloria a este estudioso y prestigioso ingeniero Juan de la Cierva y Codorniu; pero, a mismo tiempo se vive en las páginas de la ciencia española un resonante triunfo de la inteligencia, puesta al servicio de los más altos ideales, que si honran al hombre glorifican a la Patria.

Nuestro homenaje de admiración y nuestra entusiasta felicitación al gran español Juan de la Cierva Codorniu.

RUBRYK.

**Precauciones en Murcia**

**En evitación de que se cometan desmanes**

En la madrugada de ayer se adoptaron grandes precauciones en esta capital en evitación de que por elementos extremistas se realizaran desmanes y atentados.

Se tenían confidencias por la autoridad de que se intentaba incendiar una iglesia, y el gobernador dispuso las medidas oportunas para evitar el hecho y conseguir la detención de quienes trataban de realizarla.

Fuerzas de Asalto, Seguridad y Vigilancia estuvieron recorriendo los distintos puntos de la ciudad y nada ocurrió.

La vigilancia continuará intensamente durante todo el tiempo que dure esta situación de excitación de ánimos.

## INFORMACIÓN DEPORTIVA

## La nueva estructuración es un absurdo

Esta afirmación ha salido de los labios del presidente del Celta de Vigo y recoge el prestigioso cronista «Handicap» en una entrevista sustanciosa.

Para don Manuel G. Montero, que así se llama el presidente del club vigués, es un completo absurdo la nueva estructuración del fútbol, por que es una más de las improvisaciones o precipitaciones del fútbol español y de todas las cosas españolas.

De la entrevista de referencias, extractamos los siguientes párrafos:

«No pueden por el momento suprimirse los campeonatos regionales, que hacen ambiente popular y producen muchas pesetas. No pueden llevarse cuatro equipos de la Segunda División a la Primera por ese procedimiento gracioso de puntuación previa. Eso aún, podría admitirse si al terminar la temporada anterior se hubiera anunciado, para que los clubs pudiéramos hacer un esfuerzo meditado, adquiriendo jugadores; pero ahora, que no los hay, ni es ilógico, ni justo, ni deportivo.»

—¿De modo que según usted no deben ascender cuatro?

—Por ese sistema, no. Unicamente por méritos verdad de clubs con historial, capacidad y con afinidad «mayor de edad», como la nuestra para sostener un club. Contrariamente, que asienda el campeón; esto es: diez y diez en cada División.»

### Ecequiel Montero arbitra en Murcia

Ecequiel Montero, el prestigioso árbitro castellano dirigirá el encuentro que jugarán mañana en La Condomina el Unión de Irún y el Murcia F. C. Le auxiliarán en las líneas Roselló y Balbrea.

### El entrenamiento de ayer

Ayer celebró el Murcia un partido de entrenamiento en el campo del Imperial.

En uno de los equipos actuó Garret; y en otro Gomil, del Muls. LISCAÑO

## Notas de la Alcaldía

### Dice el Alcalde

Ayer mañana los periodistas hablaron con el señor Bautista en su despacho de la Alcaldía.

Dijo el alcalde que continuaba la paralización de las cuestiones municipales con motivo de las elecciones. Pasado el período electoral continuarán las obras de pavimentación de calles, ya aprobadas.

## De espectáculos

### Central Cinema

Anoche, con buena entrada hizo su presentación el espectáculo «Folies» que integran algunos elementos de verdadero mérito.

El espectáculo está bien presentado y destaca en él, una orquesta bien conjuntada que acompaña perfectamente su cometido, tanto como elemento principalísimo del espectáculo en su aspecto de número integrante de él, como en la parte de acompañamiento, ya que colabora con eficacia de éxito de los demás números.

El bailarín y coreógrafo Jhon Bux, presenta diversas facetas de su arte haciéndose aplaudir.

La pareja de bailarines acrobáticos «Li Illegreen et Maxime» logran destacar por la perfección de sus danzas.

El espectáculo en general fué muy del agrado del público que salió muy satisfecho de él.

### Romea

Anoche se estrenó en Romea una buena producción de la Uffims titulada «Espías en acción» que interpreta entre otros actores la preciosa Brigitte Heim. Se trata como indica su título de un asunto entre agentes de servicio secreto de Italia y Austria, y entreligada en él, la consabida historia de amor.

Pese a lo gastado del asunto, la película está hecha cuidadosamente y tiene interés y emoción. La frialdad característica de la técnica alemana, se presta bien a esta clase de asuntos en los que se sobreponen a todo la imposibilidad y dureza, tanto de actores como de acción.

La película, pues, es entre las muchas de su género, una de las mejores, y la labor de Brigitte Heim, magnífica.

M. O. V.

### Las elecciones de Murcia

## Ayer comenzó el escrutinio de la elección en la provincia

### Se duda si habrá 40 por 100

Ayer mañana a las diez, en uno de los salones del Ayuntamiento continuaron las sesiones de la Junta Provincial del Censo para proceder al escrutinio de la elección celebrada en la provincia.

Presidió el señor Bernardo, y asistieron todos los vocales de dicha Junta, formándose la Mesa de Secretaría con los mismos elementos que el día anterior.

Asistieron bastantes candidatos y apoderados de los mismos que han tomado parte en la elección por la provincia.

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde se estuvo escrutando todos los votos obtenidos por los diferentes candidatos en el partido judicial de Cartagena que lo forman con dicha ciudad los pueblos de Calasparra, Cieza y Moratalla.

A las dos de la tarde fué suspendida la sesión para dar descanso al personal y poder almorzar.

Se reanuda la sesión las tres y media de la tarde, comenzándose a escrutinar los votos de la elección en el partido judicial de Cartagena que consta de diez distritos electorales.

Durante toda la mañana, no hubo disensión alguna.

Solamente se hicieron ligeras observaciones que fueron contestadas por la Mesa.

Tampoco por la tarde y hasta las diez de la noche en que terminó el escrutinio de Cartagena no se registró el menor incidente limitándose las observaciones de candidatos y apoderados a efectuar observaciones en relación con detalles de números de peso alcance.

A las diez de la noche terminó la operación de escrutinio del partido de Cartagena.

A las diez de la mañana de hoy continuará la sesión de escrutinio, correspondiéndole en turno al partido judicial de Cieza.

### Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias. BAGASTA, NUM. 7, MURCIA.—De 11 a 1.

## Función benéfica en Romea

## Presentación del Orfeón «Fernández Caballero»

Con gran entusiasmo viene organizándose un festival teatral de presentación del Orfeón murciano «Fernández Caballero».

El acto se verificará el día 16 del próximo mes de Diciembre en el Teatro Romea.

Se pondrán en escena las hermosas obras del maestro Fernández Caballero «El Señor Joaquín» y «Gigantes y Cabesudos» cuya interpretación correrá a cargo del valioso cuadro artístico del Orfeón Murciano.

Después se hará la presentación de esta notable organización artística, cantándose el «Himno a Murcia» y otros números de tipo saboyano murciano.

La función se verificará en homenaje a Julián Romea, Fernández Caballero, Emilio Ramírez y Jara Carrillo.

Los ensayos se realizan con gran entusiasmo y animación por parte de los destacados elementos que forman el simpático Orfeón «Fernández Caballero».

Oportunamente daremos otros detalles de este acontecimiento artístico que habrá de ser, indudablemente, un éxito definitivo.

## Delegación Provincial de Trabajo

Dispuesto por Orden de esta Delegación de 28 de Octubre pasado, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 del mes en curso la elección de tres Vocales que han de integrar la representación patronal de la Comisión Inspectora de la Oficina de Colocación Obrera de La Unión y no existiendo Sociedad Patronal alguna inscrita en el Registro de Asociaciones Profesionales que se lleva en esta Delegación, se convocó a todos los patronos residentes en La Unión, a una reunión que se celebrará en el local del Juzado Mixto de Minería de la expresada población, el objeto de proceder a la elección.

Los señores necesitarán acreditar su calidad de patronos mediante cédula de residencia o recibo de contribución.

Murcia 23 de Noviembre de 1933.—El Delegado Provincial, G. Payá.

## Clases Pasivas del Estado

### Orden de pagos

Se pone en conocimiento de las Clases Pasivas del Estado, que perciben sus haberes y pensiones por la Intervención de Hacienda de esta provincia, que los días señalados para el pago del próximo mes, son los que siguen:

Día 1.—Retirados, Id. Extraordinarios, Id. en la Reserva.

Día 2.—Montepío Militar, Jubilados, Montepío Civil.

Día 4.—Retirados, Id. Extraordinarios, Id. en la Reserva.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas.

Murcia a 24 de Noviembre de 1933.

## Telegrama a Madrid

El Sindicato Católico de Empleados de Murcia, ha eviado al diputado electo don Dimas de Madariaga, el siguiente telegrama:

«Sindicato Católico Empleados, felicita cordialmente presidente honorario compañero Madariaga, por éxito rotundo elecciones diputados.—Presidente, Raya.»



Ante la anulación completa de nuestra exportación

Un artículo aparecido en Paris

Traducción que la Casa Antonio Gómez y Hermanos nos envía del artículo publicado en Paris, en un periódico de aquella ciudad, contra la creación en Francia de una Subasta, para la venta pública allí, de todas las licencias de importación, sobre todos los artículos contingentados en aquél país, el que literalmente dice así:

«Un documento oficial». «Proyecto de decreto inverosímil». «Las licencias de importación a la venta en pública subasta». En fin un Decreto que creará de hecho un despacho para el encarecimiento de la vida en Francia.

Tengo a la vista un «Proyecto de Decreto» el que en un sello—una húmeda—dice «Confidencial y Personal». Se trata pues de la puesta en venta y en pública «subasta» de todas las «Licencias» de importación de cuantos productos alimenticios se encuentran «Contingentados» para su entrada en Francia.

Ya hemos dicho aquí cuanto cabía pensar de esta medida, la que tiende a la creación de una inspección en parte del Comercio Exterior, esto, conduciría inevitablemente a la creación de un departamento oficial, que para su marcha, crearía varios puestos para funcionarios, sin otra obligación, que la de clasificar cada trimestre las decenas de millares de instancias recibidas en dicho departamento; en fin como consecuencia temible todo esto llevaría consigo, el aumento del coste de la vida, el aumento de los precios de coste en todos los artículos sujetos a estos trámites; y como consecuencia inevitable, nuestra pronta desaparición de los mercados internacionales.

El artículo 2.º del proyecto de Decreto explica el nuevo sistema. «La importación de los productos contingentados en el artículo 1.º, están sujetos a la adquisición previa, de una autorización de importación, la que se concederá después de un llamamiento a concurso entre los diferentes comerciantes importadores inscritos en la lista de personas que reúnan las condiciones deseadas para obtener esta autorización».

¿Quiénes son estas personas? ¿Qué condiciones se necesitan? Se empezará por establecer en el Ministerio de Agricultura, para cada uno de los productos contingentados, una lista permanente de todos los comerciantes susceptibles de obtener esta autorización. Aquellos que deseen ser inscritos en esta lista deberán solicitarlo por medio de una instancia en papel sellado, acompañada de los documentos siguientes:

Copia de la inscripción en el registro de comercio, recibo de haber pagado la patente o en su defecto el aviso concerniente a esta contribución y un extracto jurado exacto y sincero—de conformidad con el modelo adjunto—de las cantidades de productos extranjeros de la especie deseada importados anteriormente, haciendo constar convenientemente los países de origen; y a defecto de todo esto una declaración justificando que el solicitante no ha efectuado importación alguna anteriormente.

Con los importadores que aún a pesar de estas dificultades se obtienen en que se seguir ejerciendo su comercio, el ministro de Agricultura, formulará una lista con todos aquellos susceptibles de obtener una autorización de importación.

Esta misma fórmula se empleará todos los trimestres, con ocasión de cada uno de los repartos. Y sin manifestarlo, se entiende que bien el Comité inter-profesional u otros funcionarios designados a este efecto—podrán exigir a todos cuantos deseen hacer importaciones los justificantes de importación que estimen necesarios para su examen. Y a ven como todo esto es simple, fácil, agradable y sobre todo lleno de libertad.

Continuemos: Cuando sean cumplidas todas las condiciones preliminares enumeradas y tras aviso del Comité inter-profesional, se fijará por países, por productos y por cada uno de los comerciantes inscritos—aunque estos sean más de 100.000—el límite de la cantidad a acordar, canti-

dad que no podrá rebasar ninguna de las autorizaciones de importación que se puedan conceder.

Ustedes creerán que esta cantidad límite será establecida de acuerdo con las importaciones anteriores del artículo en cuestión del país de origen durante el período indicado en el artículo 5.º y por el cual cada importador habrá debido presentar su extracto de importaciones. Ella será fijada de tal manera que permita eventualmente la realización de una operación normalmente comercial.

Ahora me pregunto ¿cómo una operación comercial puede ser normal en tales circunstancias?

Llegamos a un punto escabroso. El reparto del Contingente se hará de acuerdo con todas las instancias de los solicitantes. ¿Qué solicitudes se establecerán? Se advierte que cuatro ejemplares sobre fórmulas de un modelo determinado en el anexo 2 del Decreto distintos para cada producto, para cada país de origen y para cada despacho de Aduanas. La cantidad que el desgraciado importador desee comprar así como la suma que ofrezca en efectivo al Estado para obtener el derecho de importación se consignará en letra.

Estas instancias serán enviadas bajo sobre cerrado y lacrado; llevando exteriormente la indicación de producto objeto de estas inverosímiles peripecias, así como el nombre del país de origen. (Condición esencial emplear el sobre modelo número 1).

Y ahora para dar más ánimos a los suscriptores la sexta línea del artículo 8.º prevee que la negligencia de cualquiera de las prescripciones enumeradas anteriormente lleva consigo la nulidad de la instancia.

Tomemos ánimo y no olvidemos se trata de un documento oficial y no de la obra de un pensionista de Santa Ana. Lleguemos al artículo 9.º.—Lo primero que este artículo prevee es la creación «otra del ministro de Agricultura, de una comisión para el reparto... naturalmente.—Seguidamente se traza el plan de trabajo a seguir por esta comisión que es la encargada de examinar las solicitudes y ofertas, de rehusar aquellas que no estén de acuerdo con lo estipulado, clasificarlas según la importancia de sus ofertas, fijar sobre la proposición del Comité inter-profesional la parte del Contingente que será reservado a las necesidades del mercado oficial de París, de proponer seguidamente el reparto del Contingente teniendo en cuenta los resultados del examen de las diferentes ofertas interesadas, en fin de fijar el tipo a las tasas suplementarias que los importadores deben pagar en caso que se prolongue la validez de las autorizaciones de importación.

El artículo 12:—Estipula que durante los diez primeros días que sean informados los importadores de lo que pueden importar, deben enviar a la Recaudación de Hacienda del Departamento del Sena la cantidad que hayan prometido ingresar. En caso de no hacer efectivo el pago dentro del plazo previsto, al interesado, se le despojará de sus derechos y se le borrará de la lista, para no tenerle presente en los repartos ulteriores. No hay que olvidar que el Fisco no bromea jamás, ni aún en plena locura.

En cuanto a las instancias no clasificadas, éstas serán devueltas a los interesados, con el fin de dar trabajo suplementario a los funcionarios que no tengan suficiente.

¿Y de. creen que esto es todo? Pues hay error. Después de haber franqueado todos los obstáculos satisfactoriamente amontonados en el camino, haber pasado por el tamiz de la comisión, haber obtenido el visto bueno del ministro, haber ingresado su dinero en las Arcas del Tesoro, el aspirante importador, puede ver desatendida su instancia por el Director General de Aduanas quien en definitivo obra en nombre del ministro de Hacienda.

¿Quién será el bromista tan malo en cuyo espíritu habrá podido germinar esta idea tan repugnante? ¿Quién habrá perdido su tiempo a estudiar

¿Se preparaba un movimiento extremista?

El Director General de Seguridad lo desmiente

(Por telégrafo)

Madrid.—El periódico «La Epoca» recoge los rumores de que se preparaba un movimiento extremista.

Señala las precauciones tomadas en los centros policíacos. Habla de una reunión entre los dirigentes de los partidos socialista y comunista y sindicalistas, para formar un frente único, actuando violentamente contra el Poder constituido.

El Director general de Seguridad desmintió esos rumores alarmistas, diciendo que no veía ningún complot y el fascismo no existe.

La agitación obrera obedece a la lucha de carácter económico. No obstante se han establecido todos los servicios para velar por el orden.

Nota de un gobernador militar

Badajoz.—El gobernador militar redactó una nota negando la existencia de un complot de elementos militares y civiles.

Rehusan que se señalará caprichosamente como dirigente al sargento José Balas.

Las precauciones adoptadas han sido motivadas por órdenes superiores. La guarnición, según afirma, es ajena a toda política.

Sobre un frente único

Gijón.—El gobernador prohibió la celebración de una Asamblea organizada por elementos sindicalistas y de la U. G. T.

Se proponían formar un frente único.

redactar y dar forma a este proyecto? ¿Y como el ministro de Agricultura a recibir tan estupefaciente «Fac tum» no le ha desgarrado en cuatro esbozando a su papelera, manifestando al portador del mismo haber elegido un momento crítico para Francia para querer terminar con lo que queda en el a de comercio libre y vivo, para tratar de crear un nuevo departamento destinado solamente a contribuir al encarecimiento de la vida en Francia?.

Si como pretende el Gobierno francés, eleva a definitivo el decreto a que hace mención, el artículo que traducimos más arriba—hoy solo en proyecto—será la anulación completa de nuestra exportación a Francia de los artículos contingentados en aquella Nación a partir de 1.º de Enero de 1934 y por ello es necesario que todas las fuerzas vivas de esta región unidas y de acuerdo con las valencianas, hagan lo necesario cerca del Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, para evitar se lleve a efecto tal atropello.

Círculo Católico

La misa que mañana domingo a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que durante la misma se reze, se aplicarán por las almas de los padres y padres políticos de don Andrés Robejano Alosyos, socio del Círculo.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura Régimen de embalses

DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1933

Table with 3 columns: Pantano, Embalse, Desagüe. Rows include Quipás, Falco, Paetes, Cevovredo, Presneta.

Madrid 24 de Noviembre de 1933.

TEATRO ROMEA Empresa: VICENTE MARTINEZ

SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1933

CINE SONORO.—Tarde a las seis y media. Noche a las diez y cuarto. Un interesante dibujo sonoro.—La preciosa producción, titulada SIN FONIA DEL AGUA.—Reprise de la grandiosa producción Ufilms, titulada

ESPIAS EN ACCION

por la bellísima BRIGITTE HELM

BUTACA, 1,25 PESETAS.—GENERAL, 0,25

Domingo 26, la divertida comedia «Déjame pasar la noche contigo», por Jenny Hegg.—Lunes 27, «Brisas de la Pampa» por Carlos Gardel, y la opereta «Te quiero, Anita» por Marta Eggerth.



Me sonrió, papá, al ver la rapidez con que te ha desaparecido la neurastenia y el agotamiento y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Se trata de la situación de las fincas rústicas expropiadas a los exgrandes de España

El ministro de la Gobernación informó sobre el orden público, que es satisfactorio

Por telégrafo

Madrid.—A las once de la mañana celebraron Consejo los ministros, bajo la presidencia de Martínez Barrios. La reunión que comenzó a las once de la mañana, terminó a las dos de la tarde.

Un periodista preguntó al ministro de Comunicaciones si habría conjunción republicano-socialista y Palomo le contestó que se había inhibido de este asunto, por haber tomado otros derroteros.

El ministro de Marina dijo que se había aprobado un decreto sobre prestaciones señoriales, que equivale al cumplimiento de la base 22 de la Ley de Reforma Agraria.

El ministro de Hacienda manifestó que tenía la creencia de que no se presentaría por Madrid candidatura radica. De todas formas, el Comité Nacional resolverá en definitiva.

Desde luego, añadió en provincias no se seguirá una norma general. Como solo habrá segunda vuelta en 14 o 15 circunscripciones, la cuestión tomó otro aspecto.

Sobre uvas incidentes

Los periodistas interrogaron al ministro de la Guerra sobre los incidentes ocurridos en el cuartel de Badajoz contestando Iranzo que únicamente ocurrió que los jefes estimaron sospechosas las reuniones de algunas clases, y habían entregado el asunto al juez que estaba ya actuando.

Martínez Barrios y los periodistas

Martínez Barrios confirmó que por la tarde el Comité ejecutivo del partido radical resolverá el asunto sobre las coaliciones con vista a la segunda vuelta electoral.

El tope para ellos, son como dijo Lerroux, los monárquicos y los socialistas.

Nota oficiosa de la Presidencia

Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas la referencia de los asuntos tratados en el mismo y que son los siguientes:

Presidencia.—Dimisión del consejero del Estado, Valeriano Casanueva.

Nombramiento de consejero permanente del Estado, con destino en la sección de Obras Públicas y Comunicaciones a Rodrigo Fernández García Villa.

Subvencionando los gastos de asistencia de un profesor y diez y ocho alumnos de la Escuela de Agrónomos al Congreso internacional de oleicultura, que se celebrará en Lisboa el día 26 del Estado.

Estado.—El ministro de este departamento dió cuenta de haber recibido un cheque de 57.800 pesetas, cuya cantidad era remitida por los españoles residentes en Cuba, con destino a las familias de los gloriosos aviadores Barberán y Collar.

Se acordó que España esté representada en la exposición de arte árabe en Nápoles, que se celebrará en Octubre del año próximo.

Justicia.—Se concedió libertad condicional a once reclusos.

Guerra.—Se aprobó un proyecto sobre reintegro de haberes a aquellos que fueron desposeídos, por decreto de 26 de agosto de 1932 con arreglo al artículo 2.º de la Ley de 9 de marzo del mismo año.

Hacienda.—Se designó al ministro de este departamento y al de Agricultura para que formulen un decreto que regule la situación de las fincas rústicas expropiadas a los exgrandes de España, a los efectos de la contribución.

Gobernación.—Rico Avello informó sobre el orden público en España, que es satisfactorio.

De conformidad con la Junta de Seguridad de Cataluña se prorrogó por un mes en el cargo de gobernador general, al señor Selvas.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de la situación social en España, especialmente en los medios rurales.

Se aprobó una Circular dirigida a los delegados provinciales, donde haya terminado el período electoral, para que apliquen sanciones a quienes incumplan las disposiciones vigentes.

Comunicación.—Se acordó conceder honores a varios funcionarios jubilados.

Se concedieron 20.000 pesetas para gastos de residencia del personal de Correos, en Bilbao, Arenas y Deusto.

Se acordó sacar a subasta las obras del rompeolas del puerto de Barceñona; presupuestadas en 12.818.506 pesetas; las de defensas del puerto de Píñiscola y las de ejecución de un camino que conduce al pantano de Biscoo Ibáñez.

Royo Villanova, optimista

Royo Villanova asistió al Congreso, ratificando sus optimismos.

Los agraristas reanudarán en el Parlamento una labor útil, salvando la República.

Afirmó que Martínez de Velasco está identificado con sus opiniones.

TEATRO CIRCO El Signo de la Cruz Jueves 30 de Noviembre

Boletín Religioso

NOVIEMBRE—1933

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las almas del Purgatorio.

Toque de Aísa por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones por la tarde a las cinco y media.

Santoral

Día 25

Sábado.—Santa Catalina, San Gonzalo y San Moisés.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 26.—En Santa Catalina.

Día 28.—En San Juan de Dios.

CUATOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Convencional y horas menores: Prima, Tercia, Misa cantada, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Misas en los días festivos

A las seis y media, con el canto del Santo Rosario.

A las siete, con plática por don Tomás Gil.

A las siete y media, con plática por el M. I. Sr. Magistral, don Saturnino Fernández Sánchez.

A las ocho, con plática por el Muy I. Sr. don José Miguel Navarro.

A las nueve, misa de Prima, por el M. I. Sr. don Jesús Luena.

A las nueve y media, misa Convencional.

A las once, misa con plática por el M. I. Sr. don Ceferino Sandoval.

A las doce, con plática por el Muy I. Sr. don José Hernández.

Rosario de las Santas Algas

Por la tarde a las cinco, con pláticas.

En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En San Bartolomé

Misas fijas los domingos y días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez, once, doce y una.



Después de la jornada electoral

En Lérida, triunfa por las mayorías la Lliga y por las minorías la Esquerra

Declaraciones de Rico Avello.-Romanones dice que el único que puede gobernar es Lerroux

Por telégrafo

Madrid.—Se han tenido noticias del resultado del escrutinio en algunas provincias. Señora en cambio el resultado de Barcelona (espital).

apoyarán, pero no dentro del Gobierno, sino en el Parlamento. Expresó su creencia de que pocos agarrados se declararían republicanos.

La inminencia de la crisis

Por la tarde, se insistió en la inminencia de la crisis, por ser deseo de Martínez Barrios que el país entre en un periodo de normalidad, que interrumpió el periodo electoral.

Cándido Casanueva cree que pronto se aclarará el horizonte político, constituyéndose un gabinete, bajo la presidencia de Lerroux.

Después gobernará Gil Robles.

Las Cortes derogarán cuanto sea expropiatorio, y persontorio.

Declaraciones de Rico Avello

El ministro de la Gobernación manifestó que había podido triunfar por Oviedo aceptando los ofrecimientos que le hicieron los melquiadistas, pero prefirió comportarse con lealtad con los verdaderos republicanos que le acompañaron en la candidatura.

Ossorio y Gallardo se negó a opinar, pues se considera muerto políticamente, desde el cierre de las Constituyentes.

Marañón cree que debe acostarse la voluntad del pueblo al que se le sirve igual desde el Poder que desde la oposición.

Maclá atribuye el incremento de las derechas a los meltratos que se le hicieron en lo referente a los sentimientos religiosos.

La Esquerra acomodará su conducta a la que siga el Gobierno respecto del Estatuto.

Los radicales retiran su candidatura

Definitivamente los radicales tomaron el acuerdo de retirar su candidatura por Madrid (espital).

En las primeras horas de la tarde se dijo que las derechas y los radicales irán unidos, hecha la exclusión de los elementos monárquicos que figuraban en la candidatura de aquellas.

Según Romanones, gobernará Lerroux

«Heraldo» de Madrid ha abierto una encuesta sobre el resultado de las elecciones, la constitución de nuevo Gobierno y el porvenir político.

Romanones se declaró satisfechísimo de la jornada electoral, ya que en ella se demostró que salvo los socialistas y los radicales, los demás partidos eran una ficción.

En su sentir el único que puede gobernar es Lerroux. Las derechas le

El vuelo de Linberg

Debido al mal tiempo no amaró en Funchal

Por telégrafo de la noche Funchal.—Pasó el hidro tripulado por los esposos Linberg. Lleva dirección a Canarias. No amaró en Funchal, por causa del mal tiempo.

EL SIGNO DE LA CRUZ Teatro Circo

LA BOLSA COTIZACION DEL DIA 24. Por telégrafo de la noche. Interior 4 1/2, Amortizable 5 1/2, Idem 4 1/2, Banco de España 538'00, Tabacos 185'00, Francos 48'15, Libras 40'25, Dollars 7'62, Liras 85'00.

Política local

Las coaliciones para la lucha

Desde que se supo que en Murcia había que ir a la segunda vuelta en las elecciones y que probablemente se iría también en la provincia, comenzaron los comentarios respecto a posibles alianzas de los partidos políticos locales que tienen fuerza en la ciudad y en la provincia.

Se han hecho varias combinaciones que no se sabe si tendrán éxito. Una de ellas es radicales con radicales socialistas y Acción Republicana frente a derechas y socialistas.

También se habla de una posible coalición de radicales y derechas, pero estas y otras alianzas no tienen más realidad que la del comentario público.

La verdad de todo es que ayer y para tratar de este asunto se reunió el Comité local de Acción Republicana y que esta tarde se reunirán los radicales y quizás también los radicales socialistas.

CRISTALERIA

Cuadros 1- Espejos 1- Molduras 1- Cuermos 1- Grabados. José María Díaz Martínez. Pascual, 20-22. Teléfono 1141. MURCIA

Rodríguez y Pobil S. L. Materiales y Pavimentos. DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS. CALSAS HIDRÁULICAS, LADRILLO HURCO, TUBERÍAS DE GRES, IDEN DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC. ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS. Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial. Dirección Técnica por Arquitecto. Almacenes y Despacho PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11. Teléfono, 1472. Fábrica de Mosaicos AGUADORES, 8. Teléfono, 2808.

El inventor del autogiro, en Madrid

Los aparatos sin alas, despegan en unos diez minutos

Eso dice el ingeniero señor Cierva, en una conferencia

(Por telégrafo)

Madrid.—El inventor del autogiro, ingeniero don Juan de la Cierva, pronunció una conferencia en la Escuela de ingenieros civiles.

Desarrolló el tema «El autogiro en el momento actual», presentando al final dos películas.

El conferenciante empezó por recordar sus primeros trabajos, allá por el año 1920, tratando de hacer un aparato que mejorara la seguridad del avión y no tuviera la complicación del helicóptero.

Después en 1927, perfeccionó su idea, logrando positivos resultados.

El autogiro moderno lleva un tren de aterrizaje de tres ruedas, y sobre el fuselaje una «estructura piramidal», en cuyo eje encaja el eje del rotor. El rotor de tres aspas, obedece a una palanca que maneja el piloto, y como es de eje articulado puede inclinarse en cualquier dirección.

Afirmó que lleva construido 150 aparatos, en los que se ha volado de 40 a 50.000 horas, con un recorrido de cuatro mil onas de kilómetros.

Anunció que el verano se lanzará al mercado un aparato de dos asientos, como en automóvil pequeño y otro de un asiento. Este pesa solo 270 kilos y el motor es de 40 caballos. Se construirá también un aparato de cinco asientos, con un motor de 700 caballos.

El autogiro se elevará como aterriza y despegará en unos diez minutos. Relató el empleo de los autogiros en maniobras verificadas por el ejército inglés y para la vigilancia en los bosques.

El ingeniero Cierva fué ovacionado por el selecto público que asistió a su charla.

La evasión de March

El juez se niega a revocar el auto de libertad de Arnaiz

(Por telégrafo)

Madrid.—El Fiscal de la República se trasladó a Alcalá de Henares. Pidió al juez de instrucción que revocara el auto concediendo la libertad provisional al oficial de Prisiones Arnaiz, que facilitó la evasión a don Juan March.

Dicho juez se opuso a la pretensión del Fiscal y este ha recurrido al Tribunal Superior.

Sucesos en Barcelona

Destrozos en una fábrica importante

Quedan parados 1.500 obreros

(Por telégrafo)

Badajona.—En las fábricas Metalgraf vidriera fueron colocadas dos bombas.

Los artefactos hicieron explosión, causando grandes destrozos. Quedan parados forzosamente 1.500 obreros.

Chocan dos tranvías

En la plaza de la Universidad chocaron dos tranvías. Resultaron seis viajeros heridos. Las Empresas anunciaron que sustituirán al personal que está en huelga.

FUTBOL Campeonato Nacional de Liga

Domingo 26 de Noviembre de 1933

Emocionante encuentro entre los equipos

UNION DE IRUN Y MURCIA F. C. Campeón Regional

Campo de la Condomina A las tres de la tarde

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 79. Bancos afiliados: Banco de Valencia, Banco de Castellón, Banco Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Ejecuta toda clase de operaciones de Banco.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1928 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, éste Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista. 3 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 8 y 1/2 por 100 anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 8 meses. 8 por 100

Imposiciones a seis meses. 8 1/2 por 100

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta escritura para las imposiciones a plazo.

Teatro Circo Villar. PROGRAMA PARA HOY. Tarde a las 8 1/2.—Noche 10 1/4. Reportage gráfico en español y estreno del importante film de Artistas Asociados, Jaque al Rey por Pauline Garon. Nota.—Mañana domingo, Huérfanos en Budapest. Bellísimo romance de emoción ante tema habido en español por Loretta Young. El lunes, La nave del terror. Formidable asunto en español por Charles Riggles.

Desde Paris. Según parece Herriot formará Gobierno. Por telégrafo de la noche. Paris.—Comenzaron las consultas. En los círculos políticos se habla de que Herriot formará gobierno.

Necrológicas. Eutierro. Ayer mañana desde la parroquia de Cabezo de Torres se verificó el entierro de la joven y virtuosa señora doña Josefa Tovar Sánchez esposa de nuestro querido amigo don José Sánchez Barba.

Gratitud. En nombre de nuestro buen amigo don Juan Vives y demás sentida familia del malgrado joven don Miguel Vives recientemente fallecido como consecuencia de un accidente automovilista damos las más expresivas gracias a cuantos amigos los han acompañado en su deceso. Les reiteramos nuestro pésame.

NOTICIAS. VIAJEROS. Regresaron de Madrid nuestros buenos amigos don José Viudes Guirao y don Antonio Rubio Hernández.

RESTABLECIDO. Lo está de la ligera enfermedad sufrida, nuestro estimado amigo el joven comerciante de esta plaza don José Rubio. Muy de veras lo celebramos.

Precios del Mercado. Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORRALIZAS. Patatas 0'23, Tomates 0'43, Bajocans 0'6, Pimientos menudos 0'8, Pimientos gordos 0'50, Bonitos 0'12, Chirivías 0'7, Habichuelas 0'28, Cebollas secas 0'18, Guisantes 1'50, Alcachofas, 00'00, Habas, 0'00, Ajes secos, 0'50, Ap'as 0'40 Cardos 0'40. FRUTAS. Melocotones, 0'00, Manzanas 0'00, Ciruelas 0'00, Peras 0'55, Peras 1'02, Peretas 0'00, Albaricoques 0'00, Nísperos 0'00, Cerezas 0'00, Melones 0'85, Naranjas 0'00, Limones 0'20, Sandías 0'00, Dátiles 0'80, Granadas 0'25, Uv. 0'75. CEREBROS DE CUENTA (Deceas). Calabaza botanera 0'00, Calabaza Merma 0'00, Pepinos 0'00, Cebolla

Teatro Circo Villar. PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA. Cine Sonoro con aparato EBKO CINARS. PROGRAMA PARA HOY. Tarde a las 8 1/2.—Noche 10 1/4. Reportage gráfico en español y estreno del importante film de Artistas Asociados, Jaque al Rey por Pauline Garon. Nota.—Mañana domingo, Huérfanos en Budapest. Bellísimo romance de emoción ante tema habido en español por Loretta Young. El lunes, La nave del terror. Formidable asunto en español por Charles Riggles.

Central Cinema. Hoy sábado 25 de Noviembre. A las diez y cuarto de la noche. Gran éxito del formidable espectáculo de variedades. FOLIES.

Cine Intesta. Programa para hoy. Desde las cinco de la tarde. Ultima proyección de la formidable producción Paramount. Amame esta noche y la modernísima comedia comedia dramática sonora. Honor mancillado por Olive Brook. Nota.—Lunes día 27, Fernand Gravez en la producción Paramount, titulada. Anda que te ondulen.

Cine Popular. Domingo día 26 de Noviembre. Desde las tres de la tarde. El grandioso y emotivo drama Fox hablado en español, Camino del Infierno por María Alba y Juan Torrens.

PERCADERIA. Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 0'00, Pescadilla 4'00, Atún 0'00, Meru 5'00, Calaca 2'00, Emperador 0'00, Pajal 2'00, Berrogas 0'00, Calamar 0'00, Sillas 3'00, Pulpos 1'40, Gallinas 0'00, Derrada 2'00, Magros 2'00, Bacalao 0'00, Salmonetes 5'20, Sardinas 1'20, Boga 1'20, Boquerón 1'00, Chirreos 0'00, Májol 2'00. Langostinos 1'00, Gambas 0'00, Almejas 1'20, Lengüetas 0'00.

La mejor máquina de afec-ta-construída en Solingen (Alema-nia). Tiene la ventaja, sobre las demás máquinas, de asegurar un afec-tado suave, por el corte libre de la hoja; la pieza estriada de protección sin dientes, garantiza el corte diagonal, sin la menor molestia y el canalón para la espuma ofrece una limpieza rápida y cómoda. Hay dos modelos, uno a 9 pesetas y otro a 14. La de 9, es toda de bakelite y la de 14 tiene un puño de plata inalterable. Las hojas se venden a 50 céntimos, cada una. Venta: en el BAZAR MURCIANO.—Platería 66 y 68.



